



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R.A.E.A N° 2001 3107 3

VISTO:

- 1. La necesidad de conformar el Equipo Técnico Profesional requerido para las puesta en marcha del Proyecto de Imagen Institucional.
- 2. Lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2001- 134 del 25 de octubre de 2001, y Decreto U. de C. N° 2000-137 y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. 2000-200 del 29 de diciembre de 2000 y en los Estatutos de la Corporación,

RESUELVO:

1° Desígnase Coordinador del Proyecto Imagen Corporativa Institucional de la Universidad de Concepción, al Profesor **Francisco Flores Soto**, quien será responsable de la gestión y cumplimiento de los objetivos propuestos, y estará adscrito a la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos.

Tendrá atribuciones para proponer la contratación de los servicios necesarios para el buen funcionamiento de dicho Proyecto y dará cuenta de su gestión y cumplimiento de objetivos directamente al Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos.

2° Desígnase en Comisión de Servicios, a contar del 01 de Junio de 2001 al Sr. **Juan Costa Tramón**, académico del Departamento de Comunicación Social, por 22 hrs./sem. para cumplir funciones de Periodista Coordinador en el mencionado Proyecto.

3° La Dirección de Personal elaborará las modificaciones de contrato de trabajo que correspondan. La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que procedan.

Transcríbase a los interesados, al Vicerrector, a los Decanos de Facultades, al Director General Campus Chillán, al Director Unidad Académica Los Angeles, y demás Organismos y Reparticiones Universitarias. Regístrese y archívese en Secretaria General.

CONCEPCION, 26 de Octubre de 2001

ALBERTO LARRAIN PRAT
VICERRECTOR
ASUNTOS ECONOMICOS Y ADMINISTRATIVOS

PEC/MSMC/bgg.

2001-123